

BASES LEGALES PRUEBA GRATUITA **DE PULEVA PEQUES 2, PEQUES 3 Y MAX**

Artículo 1

La Sociedad LACTALIS PULEVA S.L., con C.I.F. B-18975599, cuya sede social está en Camino de Purchil, 66, 18004 Granada, organiza una promoción on-line con carácter gratuito que se desarrollará en la página web <https://www.lechepuleva.es/crece-con-puleva>, y en la que los participantes, a través de dicha página web, podrán solicitar la recepción física en el domicilio de un cupón impreso para probar gratuitamente Puleva Peques 2 1L, Puleva Peques 3 1L, o de Puleva Max 1L, variedad Normal o sin Lactosa.

Los cupones se podrán canjear en cualquier establecimiento que se adhiera a esta promoción y durante los periodos de vigencia que vendrán indicados en dicho cupón. El establecimiento se reserva el derecho a aceptar o no el cupón. Sólo se aceptará un cupón por producto adquirido y no será acumulable a otras ofertas.

Artículo 2

El objeto de la promoción es dar a conocer y a probar gratuitamente los productos infantiles de Puleva (Puleva Peques 2 1L, Puleva Peques 3 1L, o de Puleva Max 1L).

Sólo podrán participar en esta promoción personas residentes en España (Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) y podrán hacerlo a través de la web <https://www.lechepuleva.es/crece-con-puleva> cumpliendo los siguientes requisitos:

- Acceder a la página: <https://www.lechepuleva.es/crece-con-puleva>
- Registrarse y logarse en dicha página, cumplimentando todos los campos requeridos: email, contraseña, nombre, primer apellido, segundo apellido, NIF/NIE, fecha de nacimiento, sexo, dirección, código postal, localidad, provincia, teléfono móvil y/o fijo
- Introducir el nombre y fecha de nacimiento de cada hijo
- Aceptar las bases de la promoción, haciendo clic en la casilla habilitada a tal efecto.
- Confirmar que el producto sugerido para probar gratuitamente, se desea recibir.

Estos datos quedarán recogidos en la base de datos titularidad de LACTALIS PULEVA, S.L., tal y como se detalla en el artículo 4, conformando el listado de participantes de la promoción.

LACTALIS PULEVA S.L. se reserva el derecho de anular cualquier participación que se considere fraudulenta.

Artículo 3

Los participantes que cumplan con los requisitos de participación, recibirán una carta impresa por correo postal, que incluirá un cupón de unidad gratuita de Puleva Peques 2 1L, Puleva Peques 3 1L, o de Puleva Max 1L (variedad normal o Sin Lactosa), que cada usuario podrá canjear en los establecimientos adheridos a esta promoción.

Se limita el envío de una carta cupón por tramo de edad y domicilio postal, con independencia del número de hijos registrados por el usuario en cada uno de los tramos de edad. Los tramos de edad son:

- 6 a 12 meses
- 13 a 36 meses
- 36 meses hasta 12 años

Artículo 4

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, LACTALIS PULEVA S.L. informa de que el simple hecho de participar en esta promoción supondrá la autorización de los participantes para la inclusión de sus datos personales en el fichero informatizado de datos personales responsabilidad de LACTALIS PULEVA, S.L. El participante si lo desea podrá acceder, rectificar, cancelar, u oponerse a sus datos mediante correo electrónico dirigido a lopdp@lactalis.es o carta a la dirección que figura en el Artículo 1, a la atención del Departamento de Marketing Digital.

La empresa LACTALIS PULEVA S.L. no asume ninguna responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos proporcionados por el usuario y éste es el único responsable de la veracidad de los datos proporcionados. La empresa LACTALIS PULEVA, S.L. de acuerdo con los requerimientos legalmente exigidos, ha adoptado los niveles de seguridad en materia de protección de datos de carácter personal correspondientes, y ha adoptado todas las medidas técnicas y organizativas a su alcance para tratar de evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre.

Dichos datos podrán ser utilizados por LACTALIS PULEVA S.L. o por cualquier empresa del Grupo LACTALIS bajo acuerdo de confidencialidad, para informar sobre próximas promociones y Regalos, novedades, realización de encuestas de satisfacción y estudios de mercado, etc.

Artículo 5

Esta promoción comenzará el 15/04/2015 y finalizará el 31/07/2016. A continuación se detallan los periodos en los que se podrán realizar las operaciones descritas:

- Periodo de solicitud de cupones de Puleva Peques 2, Puleva Peques 3 y Puleva Max a través de la página web <https://www.lechepuleva.es/crece-con-puleva>: del 15/04/2015 al 31/12/2015.
- Periodo para realizar el canje del cupón en un establecimiento adherido a la promoción: del 15/04/2015 al 30/04/2016.
- Periodo para que los puntos de venta puedan remitir los cupones redimidos a Valassis: del 15/04/2015 al 31/07/2016.

LACTALIS PULEVA S.L. se reserva el derecho de realizar modificaciones sobre estos periodos y la vigencia de la promoción durante el transcurso de la misma. En el caso de que así sucediese, las fechas quedarán indicadas en la página web <https://www.lechepuleva.es/crece-con-puleva>.

Artículo 6

LACTALIS PULEVA S.L. se reserva el derecho de anular cualquier participación que no se ajuste a las fechas estipuladas en el Artículo 5, que se considere fraudulenta o que incumpla lo estipulado en las presentes bases.

Artículo 7

En ningún caso el ganador podrá cambiar o canjear el cupón por otro objeto o por dinero. La sociedad LACTALIS PULEVA, S.L. se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o modificar la presente promoción, si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho.

Artículo 8

Toda dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación del presente reglamento o que no fuera previsto por éste, será resuelto en última instancia por la organizadora de la promoción.

Artículo 9

El simple hecho de participar en esta promoción implica la aceptación pura y simple del presente reglamento, que ha sido depositado en la Notaría de D. Ángel Almoguera Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, y que puede ser obtenido con una simple petición, siendo a cargo del solicitante el importe de la copia.